

LA REGION

SEMANARIO

Año I. • Número 29.

Novelda 20 de Agosto de 1913.

Administración: Maisonnave, núm. 12.

El futuro jefe

¿Se vá a repetir en la política española el caso del Sr. Silvela? A eso parece que se dirigen los preparativos.

A D. Francisco Silvela, que era un hombre de una mentalidad y una cultura extraordinaria, faltábale una cualidad para ser un completo hombre de Estado: energía. Este defecto no era para él ignorado; y con un patriotismo poco frecuente en estos tiempos, cuando creyó encontrar el hombre que pudiera con ventaja sustituirle, discretamente le fué entregando las riendas del partido conservador: aquel hombre era el Sr. Maura. Su elección había sido tan acertada, que bastaron muy pocos meses para que todas las fuerzas conservadoras aclamaran como jefe indiscutible al antiguo ministro de Sagasta.

El caso, sino igual en un todo, parece que ahora trata de repetirse en parte. Romanones vé lo difícil que le es seguir en el Gobierno por la disidencia exteriorizada de la mayoría, y ha visto sin duda en D. Melquiades Alvarez González, al futuro jefe del partido liberal, el único que podría destruir los actuales cacicatos, y preparar el terreno a fin de dar vida a la jefatura de éste en el nuevo órgano de gobierno.

Lo que falta ahora averiguar, lo más importante, es si el Conde de Romanones, en el supuesto de conseguir lo que desea, estará tan acertado en la elección como lo estuvo el señor Silvela. ¿Es, verdaderamente D. Melquiades Alvarez un hombre de gobierno, o sencillamente un orador grandilocuente, un parlamentario habilísimo? He aquí una incógnita más, a la del referido supuesto, por lo menos para nosotros.

El señor Alvarez Gonzalez, hasta ahora viene militando en un partido que no acata a las instituciones, y por consiguiente no ha podido demostrar sus condiciones como gobernante; es más, ha vivido hasta nuestros días bastante apartado de la realidad, dejándose llevar de esas corrientes románticas propias de nuestros políticos radicales.

Nosotros, sinceramente lo decimos; desearíamos se confirmasen aquellas sospechas y que D. Melquiades Alvarez resultase un hombre de Estado tan completo como lo es el Sr. Maura; pues si así fuera, no nos asustarían sus radicalismos, seguros de que había de suavizarlos en cuanto pulsase bien la opinión de España, que no es la de unos cuantos exaltados, fanatizadores de masas inconscientes, que marchan completamente a ciegas, sin ideal susceptible de ser adaptado a la realidad.

Notas Alicantinas

Regocijémonos, amados lectores; regocijémonos, porque es bien que nos regocijemos. Regocijémonos por-

que hemos, han descubierto algunos felices mortales una estrella de primera magnitud en el cielo del arte taurino. Desde las mondonguerías del matadero de Sevilla, ha subido al alto empireo donde es pregonado su nombre y sus hazañas por las mil trompetas de la fama, el sin igual y saleroso *gachi Joseliyo er Gallo*. Atrás todo el mundo, y boca abajo Unamuno, Cajal, Gay, Echegaray, (¡caray, caray!) y todos esos simplotes que creen que con la ciencia o el arte puede España volver a ser España. Señores, descubrios: S. M. *Joseliyo er Gallo*.

La verdad es que no sabemos si algunos de esos monstruos de la torería, se comprimen o no en sus aspiraciones sociales. Es decir, si se reducen solo a juntar millones, recogidos de los escualidos bolsillos de los incautos o infelices españoles, o quieren influir también en la política nacional; porque en este último caso, no tardaríamos en ver al *Posturas* Senador del Reino, o al *Bomba* Consejero de Estado o Diputado a Cortes, o al *Mendrugó*, Ministro de Gracia y Justicia. Y sería cosa digna de asombro dar en pleno Parlamento un quiebro de rodillas a Romanones, o cuadrar a Lacierva, o darle la puntilla a un proyecto de ley.

No podemos decir que de esta agua no beberemos, porque España es el país de los despropósitos, y por eso creo que hay muchas probabilidades de que al «*Vinagre*» lo tengamos cualquier día de Gobernador de esta provincia.

Qué, ¿os reis? No, no os riais. Gobernadores han tenido el honor de conocerme (y digo que han tenido el honor de conocerme, porque no siempre es un honor conocer a ciertas personas), que con menos méritos que un «*Vinagre*» cualquiera han gobernado una provincia. ¿Os acordais de aquel que consultó con el Ministro de la Gobernación qué es lo que procedía hacer si la aurora boreal aparecía en la provincia de su mando?

Pues ¡qué punto de comparación puede tener con otro que al leer en la caja de un coche «diligencia de tal a tal parte y vice-versa», se asombró de que después de tanto tiempo que gobernaba la provincia aún no sabía donde estaba el pueblo de vice-versa!

Leo que aun no se ha resultado la cuestión de la huelga de Aspe. Lo siento mucho porque eso indica dos cosas sensibles; *primera*: fracaso de las autoridades; *segunda*: que los patronos, siguiendo las incidencias de la huelga, han llegado, por falta de previsión, a un verdadero *lock-out* que ha de serles muy perjudicial a sus intereses.

Permitidme, aunque no trate del fondo de la cuestión, que apunte siquiera algunas máximas, por si pudieran, y hubiera tiempo de tener en cuenta aún.

Para todos: La huelga siempre es legítima, y los obreros que no están obligados por ningún contrato, pue-

den cesar legítimamente en el trabajo.

Para los obreros: los obreros no pueden emplear entre sus compañeros mas medios que la persuasión: están obligados los obreros a respetar toda clase de personas y propiedades.

Para los patronos: hay que tener en cuenta que la libertad del trabajo es de derecho estricto. Que nadie puede ser desposeído legítimamente de este derecho.

Para las autoridades: durante las huelgas deben mantener en el fiel la balanza de la justicia entre los que por desgracia son obreros, y los que, por desgracia o fortuna, son patronos; hacer que se respeten las personas y la propiedad; defender la libertad del trabajo, y garantizar la seguridad de todos.

Creo que estos principios, que en su mayor parte están tomados de la obra de Garriguet «El trabajo», se ajustan a los buenos moldes de la equidad y el derecho, y no deben perderse nunca de vista, para que se pueda resolver el conflicto que hoy aflije a la hermosa ciudad de Aspe.

Entre el innumerable gentío que hoy visita las playas alicantinas, se ven algunas familias de Novelda.

Sean bienvenidos.

TRIBONIANO.

Alicante 17-8-13.

PORTAS CASTELLANOS

A LA ROSA

SILVA

Pura, encendida rosa,
Émula de la llama
Que sale con el día,
¿Cómo naces tan llena de alegría,
Si sabes que la edad que te dá el cielo
Es apenas un breve y veloz vuelo?
Y no valdrán las puntas de tu rama
Ni tu púrpura hermosa
A detener un punto
La ejecución del hado presurosa.
El mismo cerco alado,
Que estoy viendo riente,
Ya temo amortiguado,
Presto despojo de la llansa ardiente.
Para las hojas de tu crespo seno
Te dió Amor de sus alas blandas plumas,
Y oro de su cabello dió a tu frente.
¡Oh fiel imagen suya peregrina!
Bañote en su color sangre divina
De la deidad que dieron las espumas;
Y esto, púrpura flor, y esto ¿no pudo
Hacer menos violento el rayo agudo?
Róbate en una hora,
Róbate licencioso su ardimiento
El color y el aliento;
Tiendes aun no las alas abrasadas,
Y ya vuelas al suelo desmayadas.
Tan cerca, tan unida
Está al morir tu vida,
Que dudo si en sus lágrimas la aurora
Mustia tu nacimiento o muerte llora

Francisco de Rioja.
(N. en Sevilla en 1600.)
(M. en Madrid en 1658.)

El Libro Popular

LA PAZ DEL ALMA

por Antonio de Hoyos

20 cénts.

En la imprenta y papelería de HIJOS DE A. CANTO

SALPICÓN POLÍTICO.

Recordarán nuestros lectores que en el anterior número de LA REGION publicábamos un trabajo titulado «Suum cuique», en el que, hablando del segundo trozo de la carretera de Pozo-blanco al Rodriguillo, decíamos que su construcción se deberá a las gestiones perseverantes de D. Antonio Gómez Tortosa, secundadas por D. Luis Calpena.

Para nada mentábamos allí a don José Francos Rodríguez. Solo apuntábamos la sospecha de que los políticos pretenderían atribuirse el milagro. Y en efecto; saltó..... y vino el Sr. D. Rafael Gómez y Maestre, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Novelda, firmando un artículo que se titula «La verdad en su lugar», en cuyo trabajo se pretende demostrar aquello que sospechábamos.

La lectura del tal nos sugiere una duda: ¿por qué lo habrá firmado don Rafael y no quien debe firmarlo? Porque nosotros entendemos que tratándose, como se trata, de defender en él la gestión del jefe político provincial, tocaba suscribir la defensa al jefe político local.

¿Será por que la ley Municipal encargue a los Alcaldes la defensa de los Diputados a Cortes? ¿Será por...? ¿Arcanos de la política, que no pretendemos desentrañar!

Citemos el hecho; apuntemos la duda sin hacer más averiguaciones; y, puesto que el Sr. Gómez Maestre es el que firma el artículo, al Sr. Gómez Maestre dirigiremos la contestación, empezando por agradecerle la distinción con nosotros tenida, al descender de su elevada silla curul para contender con éstos, mas que modestos, elementos de la prensa pueblerina.

«La verdad en su lugar», se intitula el artículo que firma el Sr. Gómez.

¿A cual verdad se referirá? Porque desde hace algún tiempo hemos convenido en que existen dos clases de verdades. *La verdad real*, la cierta, la *objetiva*, la que encarna la esencia de los hechos tal y como han ocurrido; y *la verdad oficial*, la fingida, la *subjetiva*, la que contiene la relación de aquellos hechos tal y como conviene que hayan acaecido al individuo que los relata.

Ejemplo de verdad oficial: D. Rafael Gómez es el autor del artículo que comentamos.

Ejemplo de verdad real: ¡Dios sabe quien será el autor del artículo que comentamos!

Procediendo por exclusión, deducimos que el suscriptor del artículo se refiere a esta segunda clase de verdades; porque si la verdad real, la cierta es la referida por nosotros en el trabajo «Suum cuique», (del cual no rectificamos ni una tilde), trabajo al que no muestra su conformidad el Alcalde, evidente es que *la verdad que este quiere poner en su lugar*, es la oficial, la fingida.

Mas no crea el Sr. Gómez Maestre que la verdad oficial, por ser fingida, debe servirse desprovista de caracteres de verosimilitud. No. Al contrario; su narración deberá hacerse de forma tal, que, aunque el hecho no sea cierto, lo parezca; esto es, que al oír su referencia, podamos exclamar: «*Se no né vero é ben trovato*».

¿Reune tales caracteres el trabajo

firmado por nuestro contrincante distinguido?

Veámoslo.

Se pretende demostrar en el artículo—escrito con vistas a próximas elecciones—que todo eso de la construcción de la carretera se debe al Sr. Francos Rodríguez.

Para demostrarlo se exponen argumentos de tanta fuerza como éste: «.....en cuantas ocasiones se le ha escrito (a Francos) en este sentido, sin demora contestó.....»

¡Pues no faltaba más, si no que no se hubiera dignado contestar!

Y como este otro: «el que esto escribe (ignoramos quien sea) puede asegurar que en los tres viajes que tiene hechos a Madrid, durante un tiempo de ocho o diez meses, no ha dejado en ninguno de ellos de ver al Sr. Francos Rodríguez (nos parece muy natural) y antes de que se le indicase el objeto del viaje, con espontaneidad, digna de su franqueza habló siempre acerca de la carretera de la Romana.»

¿Y por que siempre hablase de la carretera, es el autor de su construcción? En verdad, que no encontramos muy sólida la argumentación. ¡Cuántos y cuántos hablan continuamente de asuntos que no les interesan absolutamente nada de cerca ni de lejos! ¿No conoce Gómez a ninguno de estos sujetos?

Tales son las razones de más fuste que alega el Alcalde en pró de la gestión de Francos; pero no menciona para nada otros aspectos que le quitaban a su relato aquellos caracteres de verosimilitud a que antes aludíamos. Lo haremos nosotros.

La carretera no se llama de la Romana, sino de Pozo-blanco a Rodriguillo, y consta de tres trozos: primero, de Pozo-blanco a Novelda; segundo, de Novelda a la Romana; tercero, de la Romana a Rodriguillo, pasando por la Algueña.

Lo natural en todas las cosas humanas es que se empiece por lo primero, como diría hasta Pero Grullo; jamás se le habrá ocurrido a nadie, como no fuera a Gedeón, empezar por lo segundo, o sea *construir la casa comenzando por el tejado*. Pues aquí ha ocurrido eso. Se deja a un lado la construcción del primer trozo, y se empieza por el segundo.

Si es Francos el autor de la carretera, ¿porqué lo habrá hecho así? ¿Qué causa poderosa le ha obligado a obrar de esa manera?

¿Será por que solo quiere trabajar en pró de su distrito, de la circunscripción? Si no estamos mal enterados el primero y tercer trozo, que se dejan sin hacer, caen dentro de la circunscripción ¿Será por que el segundo es de más importancia que el primero para el público? Al contrario; si aquel pone en comunicación a Novelda con un partido rural, este la pone con Agost, pueblo de su distrito; concurrendo en favor de este primer trozo la circunstancia de que por él hubiéramos tenido puente en el camino de la Monfortina, mejora de extraordinaria importancia para esta ciudad, y además hubiese facilitado la unión de la calle de Castelar con la de Alenda, reforma cuyas excelencias no necesitamos ponderar.

Habiendo todo esto ¿porqué habrá propuesto Francos el primer trozo al segundo? ¿Es que los interesados en el primero no son sus electores? ¡Que tontería! ¿Será por que en la Romana le dén más votos? ¡Que enormidad!

¿Por que no trabaja tampoco para que se construya el tercer trozo? ¿Obedecerá su pasividad en esto al

hecho de haberse separado de Gabriel Albert lo más granado de su antiguo partido, debilitando con ello al de Francos? ¡Que pobreza de espíritu!

Nada, nada, Sr. Gómez Maestre: ni nosotros encontramos la razón posible de lo ocurrido, ni V. la encontrará tampoco, a no ser saliendo de la *verdad oficial* que V. quiere colocar en su lugar (por nosotros puede V. colocarla donde mejor le plazca), y viniéndose a la verdad real, a la sostenida por nosotros, que es esta: A don Antonio Gómez Tortosa le hacía falta la carretera; sabía que si no procuraba él hacerla, nadie lo procuraría; y como contaba con medios para ello, traba jó y lo consiguió, obteniendo, a la vez que un beneficio propio, la satisfacción grande de que con él remedia muchas necesidades y dota a Novelda de una vía de comunicación ha mucho tiempo deseada.

Todo lo demás son tonterías, y de ello está convencido el pueblo.

Y así como nos tiene completamente sin cuidado que D. Rafael quiera colocar en donde mejor le cuadre la *verdad oficial* que nos sirvió en el artículo que venimos comentando, nos oponemos a que, en sus fantasmagorías, nos atribuya supuestos que están muy lejos de nuestro ánimo, como hace al consignar lo que sigue: «Observará LA REGION cuan equivocado es su criterio al juzgar este asunto, pretendiendo demostrar que el Sr. Francos no se ocupa de las cuestiones que interesan sus amigos».

¡Que nosotros pretendemos demostrar que Francos no se ocupa de las cuestiones que interesan sus amigos!

¿Cuándo? ¿Dónde hemos pretendido demostrarlo? ¡Si en el artículo «Suum cuique» no nombrábamos para nada a nuestro Diputado! ¡Si a nosotros nos consta todo lo contrario! ¡Si sabemos que si le atiende, y mucho! ¿Como íbamos, pues, a incurrir en esa tan evidente inexactitud? ¡Si estamos convencidos de que solo por quererlo así los amigos de Francos, hizo este que se nombrara Alcalde de Novelda a D. Rafael Gómez! ¡Si estamos percatados de que solo por interesarlo los amigos de Francos, este trabajó cuanto pudo en aquella causa contra D. Eleuterio Abad, que tan brutal plancha hizo tirarse a la Comunidad gobernante de Novelda! ¡Si sabemos todas esas cosas y muchas mas que Francos hace a requerimientos de sus amigos de aquí! ¿Como, pues íbamos a sostener aquel disparate que nos atribuye el artículo que firma el Sr. Gómez Maestre?

Termina el artículo que firma Gómez Maestre refiriéndonos, sin venir a cuento, que por Francos nos regala el Estado unas pesetejas para pagar carterías y alquileres.

Ya lo decíamos antes. El artículo está escrito con vistas a las próximas elecciones, trabajo que conceptuamos innecesario. Bastaba a los propósitos de Gómez Maestre haber acudido al pueblo diciendo poco mas o menos, con la elocuencia que le caracteriza: —«¡Pueblo de Novelda! ¡Pueblo querido! ¡Ya conoces nuestros procedimientos administrativos; ya sabes el estado en que se encuentra tu Hacienda municipal, gracias a nuestra actuación. Todo eso lo hemos hecho y lo hacemos apoyados, alentados y protegidos por Francos. Puesto que el agradecimiento es una de las cualidades que en mas alto grado posees, demuéstralo ahora remunerando con tu voto aquel nuestro procedimiento administrativo, aquel estado en que colocamos a tu Hacienda municipal.»

Y no cabe duda que el resultado será eficaz. El pueblo votará.

Copiadores de cartas a 6 reales.
Copiadores de cartas a 7 reales.
Copiadores de cartas a 9 reales.
Copiadores de cartas a 11 reales.
Copiadores de cartas a 13 reales.

En la imprenta de Hijos de A. Cantó.

Francisco Cantó García

Hoy hace un año que el espíritu del queridísimo Paco Cantó, desprendiéndose de su envoltura carnal, voló a las altas regiones. Un año, durante el cual el dolor que su ausencia no ocasionara no ha amenguado, perdurando su recuerdo en nuestro ánimo como el primer día, sin las borrosidades del olvido.

La Sirena negra,—como califica a la muerte la eximia literata Pardo Bazán—no respetó talentos, no se paró ante juventudes prometedoras, y con cruel guadañada segó en flor aquella existencia de la que tantos frutos podía esperar Novelda, dejando a los amigos de Paco, a sus admiradores en el estado que expresara el poeta delicado Fray Luis de León: con «miedo en el corazón, llanto en los ojos».

Al cumplir el primer aniversario de su fallecimiento prematuro, rogamos una vez más por el eterno descanso de su alma en el Señor, y reiteramos a toda su distinguida familia la expresión de nuestro pésame sentido.

De Sociedad

No ha cambiado en nada la situación del elemento elegante local desde la publicación de mi anterior crónica.

Ni un suceso, ni un detalle nuevo que pueda dar variedad a estos trabajos; la enervante calma lo domina todo.

Y digo mal al decir que es todo calma; pues si en verdad esta es la nota característica del ambiente distinguido, en cambio los órganos que lo forman están entregados a una dinámica interminable. Es decir; quietud y movimiento a la vez. Una verdadera paradoja.

Entre los que dentro de aquella calma estival se han entregado durante la última semana el movimiento de ambulatorio, se encuentran Manolo Villar que ha venido de Madrid, en donde cursa sus estudios, a pasar unos días entre los suyos; su elegante hermana Adolfinia que ha regresado de Alicante, después de la temporada de baños; el recto Juez Municipal don Eleuterio Abad que, haciendo un corto paréntesis en su temporal estancia en Valencia, ha llegado a Novelda a pasar unas horas; la distinguida señora D.^a Carmen Navarro de Beresalze, que, con sus preciosas hijas, ha dado por terminada su temporada de campo, regresando todos a esta ciudad; D. Manuel Martínez López y elegante familia que ha partido para Santapola, en donde se proponen tomar los baños de mar; la señora doña Magdalena Amorós, que con su bella hija Paquita y la espiritual María Navarro, han llegado a Novelda procedentes de Alicante; y de su excursión veraniega a Santapola las distinguidas familias de D. Manuel, D. Vicente, D. Antonio Alberola y D. Enrique Santo Cantó.

El cronista siente ánsia grande por que termine este *dolce far niente* que adormece nuestros sentidos y embota nuestras facultades; y hace votos por que al enervante calor sustituya pronto la agitada vida invernal, todo animación, todo lucha, todo movimiento para el círculo en que tiene que desarrollarse su actividad reporteril.

Gaspar de Montenegro.

La Examinitis

Seguramente os causará hilaridad el titulito con que califico este desaliñado trabajo; pero los que tal hagáis, no habeis experimentado nunca esa serie de trastornos, de agitaciones, de cólicos, de sudores, y en una palabra, ese conjunto de síntomas fisiopatológicos que experimenta todo aquel, que después de muchos meses de estudio, se presenta ante un tribunal, para saldar la cuenta de su aprovechamiento, para que en un trozo de papel estampe la calificación, esas pocas letras que unas veces imprimen en el adolescente el sello inconfundible de la dicha, colorea las mejillas y abrillanta los ojos; y otra entristece, vela de estupor los ojos, y de lividez trágica el rostro.

Cuando llega esta época de liquidación, a ese joven que todo le sonreía, que para él la vida no tenía más que bellezas y encantos, le vereis triste, pensativo; la idea del suspenso nubla su alma y no come, sus sueños son pesadillas horribles, quisiera cambiar de oficio, adquirir una enfermedad; envidia al humilde limpiabotas y al modesto empleado que barre las basuras, tragando polvo y microbios al canto del amor y del aire libre; y si a todo esto añadís, que algunos no titulean en desear la muerte de sus profesores; comprendereis que estos individuos no gozan del *mens sana in corpore sano*: están atacados de *examinitis*.

No lo dudeis, es un estado patológico el de estos jóvenes; y para vencerlos, no teneis más que recorrer en tiempo oportuno, los claustros fríos de las Universidades e Institutos, y contemplareis un cuadro muy simpático, pero altamente conmisericordioso. Enjambres de jovencuelos pálidos, diorreicos, repasan con avidez unos apuntes; su respiración es fatigosa y su corazón late con violencia; pasean vertiginosamente con la frente recelosa y un sudor frío, abundoso, humedece sus manos, esas manos que os tienden benévolamente, para ofrecer un pitillo, cosa que no habian hecho en su vida (hasta espléndidos se hacen); el tutear les es fácil y no hablan más que de la manera brutal, con que hace las preguntas D. Fulano, de las lecciones que les queda por reparar, y—«¡si me *tocara* una de esas!», —exclaman; y últimamente aparece ante sus ojos el suspenso con sus desastrosas consecuencias; primero las reprimendas de los padres, la sonrisa socarrona del amigo después, y últimamente, y lo que es peor, tener que abrir otra vez el mismo libro, aprender las mismas lecciones, y saludar a los mismos profesores. Tiemblan ante tal perspectiva.

¿Como tratar esta enfermedad? Confieso ingenuamente que no conozco ningún procedimiento profiláctico y curativo; solo sé que unas veces desaparece cuando comienza el exámen, otras se complica con algun síncope, y muy raramente conduce a la desesperación y al suicidio.

DR. ADO.

MENDIGOS ESTAFADORES

Los pordioseros de las pequeñas localidades son una plaga infecta. Asquerosos, sucios, exhibiendo miembros repugnantes, nos acosan con sus súplicas, nos molestan con sus peticiones.

Las autoridades no se preocupan de esta plaga, y por más voces que sus administrados dán, no ponen remedio a esta mendicidad vergonzosa. El pordioso se rie de aquellas quejas y ex-

clama:—Las culpas de la indiferencia nos alcanzan a todos.

¡Al menos, en las grandes urbes agrada que le pidan a uno dinero! ¡Son tan finos, tan amables los mendigos!

Los pobres, en las capitales, por lo general, van admirablemente vestidos; chisteras relucientes, botas charoladas y guantes nuevos.

Se acercan con la mayor frescura, saludan con gran cortesía y dicen:

—Dispense usted, caballero. Me encuentro en una situación por extremo difícil, que me obliga a recurrir a su hidalguía. Como apreciará usted por mi indumentaria, me dirijo a un Ministerio; pero con las prisas, me dejé el portamonedas en casa. No llevo un céntimo en el bolsillo, tengo que adquirir un documento, y de volver a casa por dinero, (vivo muy lejos), llegaría tarde. ¿Sería usted tan amable que me facilitara dos pesetas?

El demandado se apresura a sacar el dinero.

—Si, señor; con mucho gusto; ¡no faltaba más! tome usted.

—Gracias, mil gracias; no sé como significarle el agradecimiento que le debo por este favor que me ha dispensado. Hágame el obsequio de su tarjeta para devolvérselas mañana mismo.

La víctima dá una tarjeta; el estafador tiene el gusto de saber el nombre del señor a quien engaña, y éste espera en vano la devolución de las dos pesetas.

No cabe duda; es más agradable que nos estafen con una maquinación así a que nos digan:

—Tengo cinco hijos muertos de hambre; mi mujer está en el manicomio, mi hijo está agonizante.... ¡Cinco céntimos, señorito, que Dios se lo pague!

Lo cual quiere decir, que ambos mendigos se valen del engaño para conseguir su finalidad, y los dos son unos perfectos estafadores.

APLAUSOS Y CENSURAS

El ruego que dirigíamos en nuestro número anterior, encaminado a procurar que las veladas del Casino no empezaran tan tarde, ha tenido resultado satisfactorio. El concierto del domingo comenzó más de media hora antes que los días anteriores.

Reciban la expresión de nuestro agradecimiento, tanto los señores de la Directiva del Casino, como el Director de la banda de música don Juan López Sellés.

El Ayuntamiento de Novelda ha sido desahuciado de la casa que ocupa la administración de correos, por falta de pago.

Firme la sentencia en que se decretaba el desahucio, se le requirió para que abandonara el edificio en el término de ocho días, so pena de ser lanzado de él.

Los ocho días de plazo ya han expirado, y tal vez hoy o mañana sean puestos en mitad del arroyo los enseres de la administración de correos. ¡Qué vergonzoso es ello, y qué ejemplo más poco edificante para los administrados!

CLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

— DE —

Antonio Payá Martínez

Castelar, 70.

Horas de consulta: de 11 a 12.

MOVIMIENTO OBRERO

Desde Elche

CONGRESO NACIONAL de Obreros Alpargateros

En los días 12, 13, 14 y 15 del presente mes se celebró en esta ciudad el primer Congreso Nacional de Obreros Alpargateros, para constituir la federación del oficio.

Tomaron parte, en representación de sus respectivas secciones, los delegados siguientes:

Pascual Cánovas Martínez y Ginés Quiles Belda, de la sección de Novelda, con 40 federados; José Gallardo Manchón, de Crevillente, con 123; Bernardo Alarcón Martínez, de Bañeras, con 26; Antonio Campos Barberá y José Aicart Viciano, de Castellón de la Plana, con 640; y de Villa Real con 300; Miguel Bordonado Mas, Manuel Serrano Orts, Ginés García Sempere y Francisco Torres Jaén, de Elche, con 816; Manuel Dupla Beltrán, de Vall de Uxó, con 26; Ubaldo Herrero Morón y Juan Gil Alcaraz, de Cervera del Río Alhama, con 542; y de Haro, con 108; Luis Martínez Hernández, de Aspe, con 120; Francisco García Alberola y Juan Barceló Gonzalez, de la Comisión organizadora.

Resulta, pues, que han concurrido al Congreso 18 delegados, representando 10 secciones y 2741 federados.

Seis sesiones ha invertido el Congreso para constituir la federación.

Se nombró Presidente y Vicepresidente para todas las sesiones, a M. Serrano, de Elche, y Pascual Cánovas, de Novelda.

Actuaron de secretarios en la primera sesión, Ubaldo Herrero y Juan Gil, de Cervera; en la segunda, Manuel Duplá de Vall de Uxó y José Aicart, de Castellón; en la tercera, M. Bordonado, de Elche y J. Gallardo, de Crevillente, en la cuarta, Bernardo Alarcón, de Bañeras y Luis Martínez, de Aspe; en la quinta, Miguel Bordonado y José Gallardo de Elche y Crevillente, respectivamente; y en la sexta, Francisco Torres y Ginés García de esta ciudad.

A la sesión de apertura concurrieron más de 2.000 trabajadores de ambos sexos, estando representadas en su mayoría las mujeres.

El Congreso se celebró en el «Teatro Llorente», propiedad del «Círculo Obrero». Al ocupar la presidencia el compañero Barceló, el público aclama a los delegados dando vivas a la unión de todos los trabajadores y aplaudiendo sin cesar.

Después de dar la bienvenida a todos los representantes, el «Coro Progreso» cantó varios himnos, entre ellos uno alusivo al acto, titulado a «Los costureros», y la Marsellesa de la paz, siendo aclamados y vitoreados nuevamente todos los congresistas y el «Coro Progreso», por el numeroso público que llenaba el local.

En esta sesión, acordó al Congreso por unanimidad, enviar un saludo fraternal a todos los trabajadores organizados del mundo; ver con simpatía la huelga textil de Cataluña, deseándoles un completo triunfo; protestar de la conducta de las autoridades de Aspe, por retener presos en la cárcel de Novelda a nueve mujeres y cuatro hombres huelguistas sin haber cometido delito alguno; y reclamar de los poderes públicos, que repatrien las tropas que guerrear en Africa, la renuncia a la conquista de la parte de este territorio

que nos corresponde, protección a la industria y al comercio y leyes de carácter social.

Después de nombrarse por el Congreso las comisiones correspondientes, interpretó el «Coro Progreso», la Marsellesa, y la Internacional, siendo nuevamente aclamados los congresistas en medio del mayor entusiasmo.

En las siguientes sesiones, se ha discutido el proyecto de Reglamento de la Federación, y este ha sido aprobado con algunas modificaciones adaptadas a esta organización.

Estos estatutos están en armonía con los de la «Unión general de trabajadores de España», a la cual pertenecerá esta federación, pero su ingreso, no se efectuará hasta dentro de un año que se celebrará un segundo congreso. El aplazar el ingreso de la Federación en la «Unión», es debido a que algunas secciones pidieron este plazo para estudiar esta organización y propagarla los delegados entre sus representados, pues todos aprobaron los principios que mantiene la «Unión General» en las luchas entre el capital y el trabajo; y además, de las secciones que componen la Federación, pertenecen ya a la «Unión», las de Elche, Crevillente, Castellón y Vall de Mó.

El congreso acordó también dar cabida en la Federación a todos los oficios anexos a los Alparateros; es decir; que todos los trabajadores que se dedican a la industria alparatera podrán ingresar en la Federación, pues de ellos hay en España un buen contingente.

Otro acuerdo del congreso es el de reclamar de los poderes públicos que se reglamente el trabajo en los penales, para que se pague la mano de obra igual que en la industria libre, con el fin de que los obreros que pertenezcan a ella, no sean perjudicados.

Se hará—cuando a la Federación se lo permita su estado económico, que será en breve plazo porque se han tomado medidas para ello—una excursión de propaganda por los pueblos de Vall de Uxó, Callosa de Segura, Lorca, Arnedo, Santo Domingo de la Calzada, El Forcall y algunos otros para que ingresen todos en la Federación.

Para el sostenimiento de las huelgas reglamentarias, acordó el congreso crear una casa central de huelgas a la que contribuirán las secciones con una cuota extraordinaria elevada, para acumular fondos destinados a este fin.

El comité Nacional de la Federación, residirá en Elche, y el próximo congreso se celebrará en Agosto del año 1914, en Castellón de la Plana.

La sesión de clausura se celebró en medio del mayor entusiasmo; en ella hicieron uso de la palabra, Cánovas, de Novelda; Gallardo, de Cre-

villente; Martínez, de Aspe; Gil, de Cervera; Duplá, de Vall de Uxó Ricart, de Castellón; Bordonado, de Elche; Barceló, por la sección de Bañeras; García por la comisión organizadora, y Serrano que presidía.

Todos abogaron por el progreso de la Federación y por la unión de todos los trabajadores.

Se dió por clausurado el Congreso, cantando el «Coro Progreso», nuevamente La Marsellesa y La Internacional, confundiendo los congresistas con los demás compañeros en abrazos y felicitaciones, en medio de los vítores y aclamaciones del numeroso público que llenaba el local.

Ha producido en esta ciudad la celebración del Congreso, mucho entusiasmo y muy buenas impresiones.

Elche 19—8—13.

DE LA REGION

ASPE.

Confieso, amables lectores, que contemplando estas cuartillas, antes de emborronarlas, he pasado unos angustiosos minutos de indecisión y perplejidad. ¿Para qué escribir ahora? ¿Para qué concursar unos livianos artículos sobre la huelga, que ha de mirar el público con indiferencia o desdén?... Si hablase desde Barcelona, mi pluma volaría sobre el papel; pero desde Aspe, desde la colmena aspense, laboriosa y en calma, ¿qué os he de decir?

Así, pues, como un erizo que baja sus púas lentamente y asoma el hocico, con la misma cobarde timidez me dirijo a vosotros. Y conmovido, temblón, con el mayor respeto, para no incurrir en las iras de la gente de cúria, declaro que aquí no ha pasado nada. Nada. Aspe disfruta de una tranquilidad envidiable. Los braceros del campo diariamente asisten al trabajo, y con sus brazos contribuyen a hacer fecundas estas tierras; las sirenas gruñen y los obreros de camas, los de la cerámica y alparateros entran al trabajo; los carros chirrean por las calles llenos del trigo rubicundo que transportan de las eras para más tarde convertirle en pan sabroso que todos comen.

Aspe trabaja como siempre y disfruta como siempre, al pie de sus montañas festoneadas con sarmientos de vides y racimos de uvas; sus cuencas y vertientes llenas de almendros, olivos, higueras y algarrobos; en el valle, hortalizas, legumbres, mieses y vides en abundancia formando un inmenso mosaico entre las líneas borrosas de las acequias y de los caminos que cruzan en distintas direcciones las huertas, cortando esa especie de soberbio pavimento vegetal, de húmedo suelo tapizado

por una gradación de tonos verdes que os deslumbran; por todas partes, los vegetales propios de esta tierra y de este clima hacinados de flores y de frutos, a cada paso os hacen prorumpir en exclamaciones de admiración y entusiasmo. Verdad es que hubo unos días de intranquilidad; verdad es que la gente, con hambre de justicia, excitada, exaltada, entregóse con ardor subversivo a los comentarios, y que hasta salpimentó con interjecciones sobrado enérgicas ciertas ausencias dolorosas; verdad es que algunas obreras, por no holgar holgando, por no prescindir del ejercicio físico, divirtieron en invitar a que las imitasen otras compañeras; pero esto duró poco. El Alcalde, el esforzado, concienzudo, reflexivo y previsor Alcazar, encargó a la fuerza que le atizase dos puntapiés a la hidra en medio de la cabeza—antes de que la hidra tuviese cabeza—y el orden quedó asegurado.

Sus disposiciones fueron realmente maravillosas. Encerraron en la cárcel a Antonio Cremades Prieto y otros obreros y obreras que nunca llegarán a ser de la burguesía; se ordenó a los gaceteros que fuesen parcos en las noticias; se suprimió la función de teatro anunciada por Mancebo, y se condenó a este buen señor a hambre por supuesto perturbador y revolucionario.

¿No son formidables estas decisiones? ¿No son hasta pintorescas, originales y graciosas? ¿Un reportista que, para narrar lo que ha presenciado, aguarda a que pase el turbión! ¿No es divertidísima la broma?... Pues ¡y lo de Mancebo! Mancebo, perturbador; Corona, revolucionario; la música, peligrosa!...

Si se pudiese hablar, compondríamos en honor de este digno Alcalde que nos administra, un entusiasta elogio. Bien lo merece la levita de nuestro tocayo. Pero no se puede hablar, y por ahora tan solo nos limitamos a felicitarnos por la libertad de los presos, decretada en el último miércoles. Enhorabuena.

NOTICIAS

Nuestro muy querido amigo el conocido fotógrafo D. Jaime Belda, pasa por el trance doloroso de haber visto morir esta semana al menor de sus pequeños hijos.

Reciba la expresión de nuestro sentimiento.

Se nos dice que ha sido nombrado secretario de la Comunidad de Labradores de Novelda, el que lo es del Juzgado Municipal, D. Vicente Díez Navarro.

Nuestra enhorabuena.

La sociedad obrera «La Emancipación» celebró funciones teatrales las

noches del viernes y domingo últimos, a las que fuimos galantemente invitados.

Nos congratula que la clase obrera dedique sus ratos de ocio a estos instructivos y lícitos esparcimientos.

El médico D. José Abad Navarro ha establecido su clínica en la calle de Francisco Santo, número 9.

Horas de consulta: de 11 a 1.

A la edad de 77 años falleció el domingo próximo pasado D.^a Manuela Belda Mira, viuda de D. José Fenoll, y madre de D. Eliseo, D. Elías, don Luis, D. Lorenzo, D. Martín, D. Eleuterio y D.^a Manuela Fenoll Belda, a todos los cuales enviamos nuestro sentido pésame.

AGOTADA LA 1.^a EDICIÓN DE 5.000 EJEMPLARES.

Curso Práctico DE CORRESPONDENCIA FRANCESA

Acaba de publicarse la 2.^a edición revisada, corregida y considerablemente aumentada.

CURSO PRÁCTICO COMPLETO DE CORRESPONDENCIA FRANCESA-ESPAÑOLA, aplicado al Comercio, a la Industria y a la Banca, por Adohle Rumeau, de la Universidad de Francia. Ex profesor de las Escuelas Nacionales Francesas. Jefe de Sección del Crédit Lyonnais (Agencia de Barcelona).

Magnífico tomo en 4.^o, de 560 páginas, encuadernación esmeradísima en tela inglesa.

PRECIO: 6 PESETAS. Representante y depositario en esta provincia: Pedro Navarro, calle de Isidro Seller Sellés.

NOVELDA (Alicante).

Aunque no con la brillantéz de otros años, en el presente también ha celebrado el barrio de S. Roque la fiesta de su patrono titular, gracias a los esfuerzos realizados por el concejal D. José Torregrosa Mira, amante de las tradiciones de aquel populoso barrio.

Ha salido para Andalucía D. Isidro Pérez Martínez.

Se encuentra muy quebrantada de salud, la señorita Pilar Escolano Belda, a la que deseamos una rápida y completa mejoría.

De paso para sus posesiones de Cofé, ha estado unos días entre nosotros el pundonoroso capitán de infantería D. José Mira Mira.

En la hermosa playa de Alicante se encuentra tomando baños, la esposa de nuestro querido compañero de redacción D. José M.^a Escolano.

Se alquila el piso principal de la casa número uno, de la calle de Maldonado (Placeta de Sopiana).

Ha salido para la Argelia el notable tallista Gaspar Payá, acompañado de su joven y bella esposa Isabel Segura.

Después de larga ausencia, hemos tenido el gusto de saludar en Novel-

da al profesor de instrucción primaria nicaraguayo D. Joaquín Irlés.

Colegio de la Inmaculada Concepción de Novelda

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ALICANTE

Las clases de 1.^a Enseñanza se reanudarán el 1.^o de Septiembre, y las de 2.^a Enseñanza el 1.^o de Octubre.

HONORARIOS MENSUALES. 1.^a Enseñanza, 5 pesetas. 2.^a Enseñanza, 25 pesetas, por grupo completo de asignaturas.

Esta dirección tendrá el gusto de facilitar detalles a quienes los soliciten.

Calle de Isidro Seller Sellés, Novelda.

TEATRO MARÍA GUERRERO.

Para mañana jueves está anunciado en este teatro el debut de la notabilísima *Compañía Stela*, que con sus variados trabajos, viene llamando poderosamente la atención en cuantos publicos se ha presentado.

Siendo tan extenso su repertorio, puesto que en cada función ejecutan mas de quince números diferentes, estas serán completas, y no por secciones.

Leemos en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial de fecha 1.^o de Agosto próximo pasado que por delegación del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, ha expedido la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, a favor del acreditado comerciante de esta plaza D. Antonio Mira Beltrá, Certificado-título del registro de una marca de comercio, para distinguir *azafrán, almendras y demás frutos del país*.

Consiste esta marca en el retrato en busto de Jorge Juan, encerrado en un medallón elíptico de adorno y la inscripción *Jorge Juan*.

Con el fin de llenar cumplidamente las formalidades que establece la Ley de Registro de Marcas, sabemos que el Sr. Mira ha podido conseguir del Excmo. Sr. Duque de Béjar, Marqués de Asprillas y Gibralfón, actual representante de la casa y linaje de Juan y Santacilia, la correspondiente autorización para que pueda usar el nombre de Jorge Juan como marca comercial y distinguir con ella sus azafranes y demás productos a que se dedica.

Felicitemos al Sr. Mira Beltrá por tan acertado y feliz acuerdo y no dudamos ha de dar un gran renombre a su marca registrada, dadas sus aptitudes y condiciones con que cuenta en las distintas plazas de España como en los diversos países del extranjero en que trabaja.

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS.

Antonia Sala Martínez y Antonio Martínez Escolano.

MATRIMONIOS.

Cándido García Garrigos con Remedios Martínez Albert; José Abelló Abad con María Costa Cazorla, y Antonia García Abad con Filomena Palomares López.

DEFUNCIONES.

Manuela Belda Mira, de 77 años y Rogelio Belda Seller, de 15 meses.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

LONJA.—Venta de Aguas.	DE NOCHE	DE DÍA.
Agosto 13	Villa..... 9—76	10—19
»	Lédua..... 8—56	10—11
» 14	Venta general: pesetas 518'43.	
» 15	Villa..... 8—25	9—20
»	Lédua..... 7—02	7—67
» 16	Villa..... 5—25	8—86
»	Lédua..... 4—64	Sin subastar
» 17	Villa..... 8—59	9—21
»	Lédua..... 6—30	6—86
» 18	Villa..... 8—65	9—28
»	Lédua..... 7—96	7—56
» 19	Venta general: pesetas 333'01.	

COMESTIBLES.—Precio mínimo.

HARINA GUIJAS: 0'35 kilo.—Pepico Virginia.
LENTEJAS: 0'20 libra.—Pepico Virginia.
HARINA TRIGO: 33 ptas. 100 ks.—Calle de Espartero, 70.
SALVADO: 18 ptas. 100 kilos.—Espartero 70.
TRIGO: 0'20 libra.—Guillermo, San Roque 23.
HARINA PANIZO: 0'30 k. ^o —Guillermo.
PANIZO: 23 ptas. 100 ks.—Pepico Virginia y Guillermo.
ACEITE: 0'75 libra.—Guillermo.

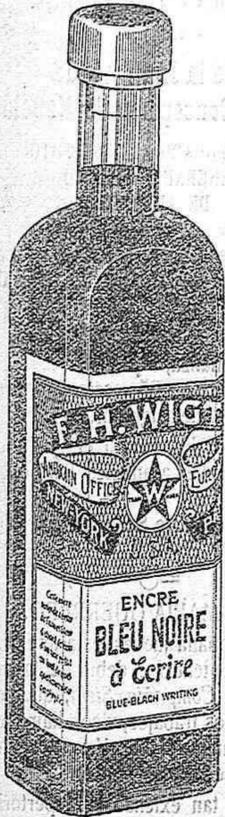
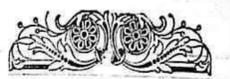
FIDEOS: 0'80 kilo.—Luis Mira, Padilla.
ARROZ: 0'50 kilo.—Luis Mira y Pepico Virginia.
VINO: 0'30 l. ^o —Serrano, Palmera; y Guillermo.
VINAGRE: 0'25 litro.—Serrano, Palmera.
GARBANZOS: 0'60 kilo.—Guillermo, Luis Mira, Padilla y Pepico Virginia.
HABICHUELAS: 0'45 kilo.—Guillermo.
CHOCOLATE: 0'75 libra.—Luis Mira.
GALLETAS: 1'75 kilo.—Pujalte, San Isidro, 18
AZUCAR: 0'45 libra.—Luis Mira.
QUESO MAHONÉS: 1'20 libra.—Luis Mira.

HABAS: 0'35 kilo.—Luis Mira.
QUESO MANCHEGO: 3'00 kilo.—Luis Mira.
SALCHICHÓN: 8 ptas. kilo.—Pepico Virginia.
MOJAMA: 5 ptas. kilo.—Luis Mira.
BACALAO Inglés nuevo: 0'80 libra.—Luis Mira.
SARDINA: 0'35 docena.—Luis Mira.

SE VENDE

Una casa en la calle de Espartero, 66; y otra en Maldonado, 1.

HIJOS DE A. CANTÓ, IMPRESORES.



Las renombradas **Tintas Wigty** han producido gran revuelo en todas las oficinas.

Dice su fabricante: «Las tintas **Wigty** son las de más sólida garantía y las que han obtenido mayor aceptación del mundo. Compiten con ventaja con las más antiguas y acreditadas marcas.»

Los impresores **HIJOS DE A. CANTÓ**, siempre procuran para sus numerosos clientes artículos acreditados como las **Tintas Wigty**, que ofrecen en frascos de un litro y demás tamaños corrientes.

Vino Tónico Reconstituyente de R. QUESADA

Á BASE DE GLICEROFOSFATOS DE CAL Y SOSA
QUINA, NUEZ DE COLA, ARHENAL Y ÁCIDO FOSFÓRICO.

Su acción tónica y estimulante le recomiendan para la **Anemia, Inapetencia, Menstruación difícil, Neurastenia y Convalecencias.**

MODO DE USARLO:
Una copita de licor antes de cada comida.

Precio del frasco: 2'50 pesetas.

De venta: **FARMACIA de GONZALEZ AZNAR.**

Francisco Covés Mira

REPRESENTANTE en Novelda para toda la provincia, de las siguientes casas:

Fábrica de Fideos y toda clase de Pastas para sopa de **Ginés Vidal Gómez MURCIA.**

Destilación de Vinos, Licores y Coñac. Fine Champagne de la antigua casa **Viuda de José María de Morales JEREZ de la FRONTERA**

Fábrica de Cementos Hidráulicos. Especialidad en dibujos. Tuberías de Cemento con presión. Tuberías de Cemento a nivel de todas dimensiones que se deseen. **José Saquets Romans BARCELONA.**

Granito para fachadas. Fregaderos de mármol artificial. Pilas para amosador. Inodoros. Pilas para lavar. Arena del mar para obras. Manises de todas clases. Ladrillos de fuego y artículos de fantasía de **Antón y Martínez ELCHE.**

Fábrica de Relojes de pared y Almacén de Relojes de bolsillo, garantizando su buena construcción de **José Saquets Romans BARCELONA.**

BILLETES de Pasaje de cámara para todas las Compañías de navegación, para Buenos Aires, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Habana, Veracruz, Puerto Rico, Nueva-York y demás puertos del globo, con carga transportes y Paquetes Postales. **José Guillermo Felíu.-Barcelona**

OFICINA DE FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO
DE
GONZALEZ AZNAR
Sirera y Dara, 7 y 9.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Ortopedia y Cura Lister.—Aguas Minerales.—Sueros recientes.—Oxígeno Puro.—Análisis de orinas.—Autoclave para la preparación de toda clase de medicamentos en Ampollas esterilizadas.

FORD

EN
1913

PRODUCCION TRIPLICADA

200.000 FORDS todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo **T**, con motor 4 cilindros, 14-20 HP y magneto.

Tan enorme producción permite, una vez más, dar

PRECIOS REDUCIDOS

TORPEDO 2 asientos, Ptas. 4.900.
TORPEDO 4-5 asientos, Ptas. 5.400
LANDAULET 6 asientos, Ptas. 7.000.

En el precio se comprende los faros, generador, faroles, cuenta-kilómetros, bocina, capota, parabrisa y herramientas

GARANTIA AUMENTADA

sin límite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del **FORD**.

Quien dude ante los precios, que se convenza ante la garantía tan absoluta, dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe, dedicada a la fabricación de automóviles.

Agencia en la provincia: **Gerona, 3, ALICANTE.**—Auto-Central.
En **NOVELDA, Francisco Castelló, Menéndez Pelayo, 54.**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA
DE
Bernardino Gomariz
Plaza de Castelar, 6, y Angeles, 2,
ALICANTE

LA BARCELONESA :— José Semper :— **NOVELDA**

Para la presente temporada, he recibido **adornos, cuellos frivolidé** y aplicaciones bordadas a precios excesivamente baratos. También acabo de recibir un grandioso surtido de **ABANICOS** que se venderán a precios de fábrica, como igualmente las **tiras entredoses, bordados y cintas de seda**. Para caballeros he traído inmensa variación de **TIRANTES, BASTONES y CORBATAS** para todos los gustos y fortunas, pues los hay desde **dos reales** en adelante.

Con la gran rebaja de precios que he hecho en todos los artículos que esta casa trabaja, no hay competencia posible.

LA BARCELONESA. — José Semper. — Jorge Juan, 5, **NOVELDA.**

LA REGIÓN
SEMENARIO * * * * * **NOVELDA**

Dr. Vicente Sanja Guillen
Abogado
Ortuella

Provincia de...